

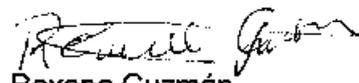
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ESPARTACORP S.A.**

(Celebrada el 04 de abril de 2016)

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de abril de 2016, a las 10h00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida de los Shyris N35-71 y Suecia, edificio Argentum, se reúnen los accionistas de la compañía denominada ESPARTACORP S.A. señores: Roxana Isabel Guzman Larrea y Carlos David Vásquez Rodríguez, En tal sentido y en vista de que se encuentra representado el 95% del capital suscrito y pagado, por unanimidad resuelven de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías instalarse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con el objeto de conocer y resolver, en relación al cierre del ejercicio económico del año 2015, con el siguiente orden del día. I. Informe de gerente general, II. Informe del comisario; III. Balance general y estado de resultados; Preside la sesión el señor Carlos Vásquez, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria su accionista señora Roxana Guzmán Larrea. Declarada instalada la junta, por unanimidad resuelven aprobar el informe del gerente general, el informe del comisario, el balance general y estado de resultados, todos los correspondientes al ejercicio económico del año 2015. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por éstos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de los cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal de Accionistas, siendo las 13h00.-


Carlos David Vásquez

Accionista


Roxana Guzmán

Accionista